

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. - FUNDADO el 15 de marzo de 1860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIII

ALMERIA—Sábado 16 de Enero de 1932

Número 24.542

## Para el señor Alcalde

La Comisión que el alcalde, en un buen intento quiso constituir para que trabajase en favor de los intereses generales, no da señales de vida. Tal vez esté laborando; pero su labor es tan silenciosa y callada, que no nos apercibimos de ella. Nos hemos enterado de que recientemente la Cámara Oficial Uvera ha nombrado un representante para que forme parte de ella. Está bien; ¿pero cuándo va a comenzar esa labor, ese trabajo que todos estamos esperando aplaudir y que no se nos muestra ocasión para batir palmas? ¿Será quizás que no haya problemas por resolver, asuntos de gran interés para elevar la voz a los Poderes públicos? No puede ser este el motivo ocasional de su silencio, de su letargo mortal. Antes al contrario, lo que sobran son motivos justificados para poner en práctica todos cuantos medios justificativos sean necesarios para alcanzar muchas de las mejoras que están en tramitación.

Cuando se puso en práctica esta idea de que se unieran las fuerzas vivas, que no sabemos por qué se denominan vivas, cuando siempre permanecen muertas, no faltó quien, como siempre ocurre, embargado por un gran pesimismo, quiso desilusionarnos diciendo que la actuación de dicha Comisión no iba a tener una brillantez que, nosotros, a pesar de cuantas decepciones llevamos sufridas, esperábamos. Al contrario, fuimos de los primeros en estimular tan loables iniciativas y en esperar grandes rendimientos de sus esfuerzos. Se llegó hasta decir que era una acción que llevaba envuelta una censura para nuestros representantes en Cortes, y también salimos al paso de esta apreciación diciendo que esa acción no podía ni debía ir contra nuestros diputados, sino para reforzar y ayudar su labor.

Pero el tiempo pasa y si se sigue con esta inercia, al fin y al cabo vamos a tener que darles la razón a los que en un principio quisieron arrojar un jarro de agua fría sobre los entusiasmos. Porque en verdad, es una lástima grande el perder lastimosamente el tiempo que se debe emplear en que tengan realidad muchas de las mejoras que se hallan pendientes de esa tramitación, retardadora del progreso y prosperi-

dad de nuestra comarca. Días, se monas y meses que transcurran, es algo que debe pesar sobre nosotros y hacernos ver que por nuestra culpa no logramos que se nos atienda con la urgencia que reclaman nuestras apremiantes necesidades.

No hace mucho que hemos leído en la prensa, que otra vez ha vuelto a visitar al ministro de Obras Públicas una comisión de vecinos de Lorea, para interesarle que dé pronta solución al problema de los riegos de aquellos campos, llevando a más de hecho, el proyecto tan traído y llevado de la derivación de las aguas de les riss Castril y Guardal Pues bien; tante como a Lorca interesa a nuestra región levantina ese proyecto, y no hacemos lo que aquellos vecinos, por que se lleve a cabo. Y como este ejemplo podríamos citar otros muchos, que hacen resaltar la apatía que consume a los almerienses.

Por eso nos dirigimos hoy de nuevo al alcalde, para ver, ya que de él partió la iniciativa de convocar a las demás fuerzas representativas de nuestra capital, y formar una Comisión, para que se ocupara de la defensa de los intereses generales, la de dar vida al pensamiento, y logremos, que la mayor parte de las mejoras que están tramitándose, lleguen con la urgencia que ellas mismas reclaman a vías de hecho. El Puerto pesquero, el camino de Ronda, el desagüe de la Selana del Fondón, el informe emitido por la Comisión de Ingenieros, para realizar obras hidráulicas en nuestra provincia, ese mismo proyecto de Castril y Guardal, la construcción del Cuartel de Carabineros, todo ello necesita que se apruebe y se ponga sobre todo en ejecución, para aminorar el número de obreros parados, y para resolver muchos de nuestros problemas más vitales. ¿Para cuándo se va a aguardar esos trabajos de la Comisión nombrada?

AL PASAR

## Un "acto" que les salió mal

A los asaltadores muchas veces les salen las «cuentas» muy mal, como les ha ocurrido a varios en

Praga, que destrozaren, registraron, removiéron muebles y dejaron el dinero después de tenerlo en la mano. ¿Pero creen los lectores que fué por caridad? No, señores; porque no miraron un sobre.

Los amigos de lo ajeno asaltaron una oficina y vieron con el desencanto que es de suponer, después de varias horas de trabajo para abrir una caja de caudales, que no había nada que robar.

Al día siguiente, uno de los empleados encontró entre los papeles rotos por los ladrones, un pequeño sobre todo arrugado que contenía una bonita cantidad de dinero en billetes, y que había pasado inadvertido para los ladrones cuando buscaban ensucios el botín.

¡Cuando se enteraran los ladrones de lo que les había pasado!

X X.

## EL GOBIERNO DE LAS MUJERES

I

(Ensayo histórico de política femenina, por Armando Palacio Valdés).

El hombre es un fracasado de la política, afirma ese viejecito venerable por su talento, laboriosidad y nobleza de alma, que se llama Armando Palacio Valdés.

Su obra en los negocios de Estado ha sido nefasta. Le ha faltado ponderación, tino, honradez y voluntad; cualidades que en la mujer son más frecuentes, según el egregio autor de «Marta y María». ¿Tiene razón?

Digamos ante todo que nuestras bellas compañeras, y en ocasiones rivales, deben perdurable gratitud a este literato que, como Campoamor, Octavio Picón y Romero de Torres, ha dedicado gran parte de su vida a enaltecerlas.

El pesta de la «Dolores» el decir,

Las hijas de las madres que amé tanto me besan ya como se besa a un santo sentía y pensaba lo mismo que el autor de «La Hermana San Sulpicio» al exclamar con amargura un tanto teñida de voluptuosidad: «¡Triate cesa es llegar a una edad en que nos agradan todas las mujeres y ya no podemos agradar a ninguna».

Del mismo modo, el insigne literato que escribió «Juanita Tenorio» y el gran cordobés que retrató a tantas de sus bellas paisanas, se inspiraron en el eterno femenino y rindieron homenaje a su hermosura y sus virtudes en novelas y cuadros que tienen vigor y colorido de poemas.

Sería injusto no mencionar también al lado de estos panegiristas del gracioso sexo a Benavente, creador y reproductor de tipos dignos de figurar en la galería dramática de Tirso, Moliere y Shakespeare.

Don Armando, tras un breve y sustancioso prefacio, estudia la vida y la obra de un puñado de escogidas mujeres que reinaron en diversas naciones con universal aplauso.

La pluma galana del gran lite-

rato, avalorada por un juicio sagaz y por bien aprovechadas lecturas, traza los retratos psicológicos de Isabel I de Castilla, de doña María de Molina, Margerita de Parma, Cristina de Suecia, Catalina II de Rusia, María Teresa de Austria, Victoria de Inglaterra, María Cristina de España, y otras regias figuras que por juro de su talento, su energía o sus virtudes conquistaron la inmortalidad.

Todos los capítulos son dignos del asturiano insigne, aunque por la finura del análisis y el encendido entusiasmo que en ellos palpita sean los mejores para mí los consagrados a la gran reina española y a la enérgica y talentada emperatriz de Rusia, amiga de todos los grandes hombres de su tiempo, entre ellos de Voltaire, quien refiriéndose a ella escribió estas palabras a un tiempo galantes y crueles: «el cielo está en sus ojos y el infierno en su corazón».

Don Armando cubre de elogios a esta mujer extraordinaria por sus virtudes y por sus vicios, hijos estos últimos más de una educación perniciosa que de un temperamento mórbido lindante con la «niufomanía».

El ilustre novelista aprovecha la ocasión para defender la relatividad del libre albedrío negada por científicos mediocres antropólogos y pensadores determinantes.

Suprime el albedrío relativo, no hay derecho a premios ni castigos; no existen responsabilidad ética ni jurídica.

Todos somos autómatas esclavos del «demurgo», orgánico, y tan automático es el sublime hijo Aris predicando y practicando la piedad universal, como Ferrer y sus secuaces espoleando a las turbas al asalto de los conventos y al ultraje brutal de las religiosas.

También refiriéndose a la estúpida mujer a quien debemos más que a su esposo las glorias de la Unidad Nacional y del Descubrimiento de América, el alma vehemente, justiciera y españolísima de don Armando se caldea con fervido entusiasmo para gamir dea-

pués con sincera pena al describir el hermoso cuadro de Rosales representativo — como todos sabían — del momento augusto en que aquella incomparable criatura dice su imperecedero testamento y lo cierra pidiendo amor y protección para los pobres indios.

Ya sé, ya sé que en estos tiempos de disociación parricida y repugnante ateísmo no es de buen gusto leer a aquella mujer «segunda en el cielo y primera en la tierra» como alguien con justicia la ha llamado.

Lo sé, pero yo no soy esclavo de ridículas e irreverentes novelitas y al hablar o escribir de Isabel I de Castilla siento un temblor sagrado como el que me conmueve cuando cruza por mi cerebro como una centella, la visión de las cosas sobrenaturales y rendiría mi pluma como el soldado sus armas al recuerdo de tan augusta, fecunda y bienhechora existencia.

PASCUAL SANTACRUZ

HASTA EL 31

## Industria de exportación

Avisamos a las clases industriales, que estando próxima la determinación de las industrias que pueden instalarse en los puertos y zonas francas y existiendo el peligro de que su acción perjudique a las establecidas en la Nación, precisa que cuantos sientan tal temor, envíen a la Cámara de Comercio, antes del día 31 del actual los documentos siguientes:

a) Una declaración jurada, cuyo modelo se facilitará en la Secretaría de la Cámara a los interesados que comprenda el nombre de éstos, determinación concreta de la industria que explota, producción anual en kilogramos y cantidad en kilogramos que haya exportado durante los años 1928, 1929 y 1930, con expresión de las fechas exactas de las exportaciones realizadas y si las ha hecho directamente o por mediación de agente. En este último caso, se expresará el nombre o razón social que en su nombre realizó la exportación y por qué Aduana; y

b) Certificación expedida por la Aduana exportadora de todas las cantidades exportadas durante el último de dichos años, con expresión del número de facturas y persona que realizó la exportación.

La no presentación de la declaración jurada, antes de fin del corriente mes, o la falsa declaración de los datos que se solicitan, llevará consigo como especial sanción, la falta de personalidad jurídica del interesado para formular reclamación alguna por la instalación de industrias similares a las suyas en las zonas francesas.

Para estar informado  
Lea usted  
"La Crónica Meridional"

## COMENTARIOS

### Los peregrinos del hambre

No se trata de ningún ensayo literario de carácter simbólico, ni de una nueva secta religiosa que en su denominación aluda al ansia de verdad, de la misma forma que la hace la conocida y trillada frase de «hambre y sed de justicia»; no. Estos son peregrinos de verdad, como aquellos que en la edad media llegaban desde los más apartados rincones de Europa a Compostela por el famoso camino de Santiago, tan famoso que la fantasía popular buscó en el cielo su reflejo de estrellas, tan peregrinos como aquellos que desfilaron solemnes y hieráticos en el «Tanhauser» rezando sus preces con música de Wagner.

Pero los peregrinos de ahora, estos «peregrinos del hambre», según la referencia periodística que me informa de este expresivo y edificante episodio iniciado anteayer, no más, no se dirigen empuñando el bordón y erlada su esclavina con las simbólicas conchas jacobinas, por las rutas clásicas de las peregrinaciones cristianas, sino que su camino recorre las tierras del Nuevo Mundo, destacándose sobre los paisajes de la ultracivilizada Yarkilandia, en dirección a Washington y no van, como los del siglo XII, a pie por rutas arcaicas, sino que utilizan automóviles, camionetas y autobuses, en los que marchan nada menos que 46 000 personas.

¿Qué ideal, qué afán, qué ilusión los impulsa y mueve a realizar tan impresionante viaje?; la información no lo dice tal vez por entender que la divisa adoptada por los peregrinos es por demás expresiva.

Así creemos ver en esta muchedumbre que realiza tan impresionante manifestación, la expresión tangible de las infinitas personas que no han podido resolver el problema de su subsistencia; no obstante hallarse en un país ultracivilizado, lo mismo que le acontece a aquellos cien mil infortunados compatriotas nuestros que según hubo de declarar el ministro de Estado en una de las últimas sesiones de la Cámara, ansían reintegrarse a España por no haber podido realizar allí sus sueños de redención y cuyo retorno costaría al erario público más de ciento doce millones de pesetas.

EUGENIO LÓPEZ AYDILLO

### La secularización de los cementerios

El dictamen que la Comisión parlamentaria de Justicia ha presentado al Parlamento sobre la secularización de los cementerios y que ha sido aprobado, dice así:

Artículo 1.º Los cementerios municipales serán «emunces a to-

dos los ciudadanos sin distinciones fundadas en materias confesionales. En dichos cementerios podrán practicarse los distintos cultos funerarios. Las autoridades derribarán las tapias que separen los diferentes cementerios. La guarda y conservación de los cementerios corresponde a las autoridades municipales. Los Municipios que no tengan cementerios lo construirán en el plazo que determina la Ley.

Artículo 2.º Los cementerios privados hoy existentes serán respetados, pero no se consentirá su ampliación y menos se autorizarán nuevas construcciones de esta naturaleza.

Artículo 3.º No se permitirá el enterramiento de cadáveres en criptas, conventos, capillas, etc.

Artículo 4.º Corresponde a los padres o tutores determinar la sepultura de aquellos individuos que a su fallecimiento no tuvieren edad para ello. La voluntad expresa del difunto o la de sus causahabientes será la que determine el carácter de su enterramiento.

## JUNTA DIRECTIVA

### Asociación provincial del Magisterio Primario

En la Asamblea celebrada recientemente por los maestros nacionales de la provincia, se eligió la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Eusebio Garrós.

Vice presidente, don J. Moreno Mesas.

Secretario, don Angel Díaz.

Tesorero, don Anastasio Caparrós.

Vocales: doña Francisco Zarrida, don José Martes y don Emigdio Gómez.

Deseamos a la nueva Asociación mucho acierto y suerte.

### "A. B. C." en Almería

Bajo este mismo epígrafe, en su sección correspondiente publica el diario madrileño «A. B. C.» el siguiente artículo sobre el tan debatido asunto, cuyos comentarios huelgan ya que el público almeriense sabe sobre ello tanto o más que nosotros podemos indicarle.

«Nos ha preocupado extraordinariamente estos días el precio del pan. Hay muchos problemas que interesan a Almería: las enseñanzas de la pasada campaña frutera, las obras para remediar el paro forzoso, el plan de obras hidráulicas... Pero todas estas cuestiones quedan supeditadas en cierto modo al interés que tiene para las clases populares el módico abastecimiento de pan.

Se vendía el llamado «de familia» a 65 céntimos, con la consiguiente reclamación del vecindario, que pedía el abaratamiento, fundándose en el menor precio que alcanzaba el mismo artículo en pueblos próximos a la capital, donde se cotiza a 45 y 55 céntimos.

El Gobernador civil llegó a interesarse en estas reclamaciones de los vecinos y pidió al Ayuntamiento que abordase resueltamente el remedio de la carestía, ofreciéndose a dar facilidades para garantizar el suministro desde los pueblos si los patronos de la ciudad no cesaban en sus pretensiones. Y como se temieron resistencias, se pensó en organizar el trabajo en las panaderías de la ciudad, previa incautación. Se aseguraron por el Gobernador 20.000 kilos de pan, adquiridos en los pueblos de la provincia, para vender a 60 céntimos, en el caso en que los fabricantes cumplieran su amenaza de abandonar las tahonas.

Y, después de varios días de alarma, la Comisión técnica nombrada para el estudio del problema ha dictaminado que no ha lugar al abaratamiento, por haber sufrido las harinas un alza de 350 a cuatro pesetas por saco.

Así han informado los obreros panaderos, llamados para dictaminar. Y así ha venido a decir en una nota oficiosa la comisión especial de tenientes de Alcalde designada en sesión pública por el Ayuntamiento. Estos ediles creyeron necesario un escandallo, o tanteo, para conocer la posibilidad de dar el pan a 60 céntimos después de la incautación de las industrias panificadoras.

El escandallo dió el resultado siguiente: cinco sacos de harina, a 67 pesetas, 335. Gastos y jornales para siete amasijos, a 90 kilos, 82 75. Total de gastos, 417 75 pesetas.

Producción de los cinco sacos, a 127 kilos uno, 635 kilos de pan. Vendidos a 60 céntimos rinden un total de 381 pesetas.

Y como los gastos de fabricación ascienden a 417 pesetas con 75 céntimos, resulta una pérdida de 38 75. Con esta enseñanza de la realidad, o sea «la verdad de los panaderos», se dieron por satisfechos los ediles y se encalmaron en sus fogosidades de servir al vecindario. El pan seguirá vendiéndose a 65 céntimos, con la amenaza de que pueda subir hasta 70 si los harineros de Guadix y Granada decidieran imponer nueva subida a sus productos. Los fabricantes de pan compran a aquellos harineros y han de regirse por sus precios.

Frente a esta «verdad de los panaderos» está la «verdad de los consumidores», para quienes no se ofrece una razón convincente que justifique el abusivo precio del «pan de familia». Para los consumidores hay patente una confabulación de harineros y panaderos, que maniobran a favor de la ineptia de los concejales.

El Gobernador intentó, como hemos dicho, poner mano en este asunto. Es el Gobernador quien puede remediar la indefensión de los almerienses, decidiéndose a actuar contra las codicias de los confabulados.

Número de ocho páginas

CUANDO PASEN DIAS...

**¿Y esos sondeos?**

Ya tenemos dicho, que después de la prolongada sequía que se sufró en toda nuestra provincia, especialmente en el distrito de Levante, cayó sobre los sedientos campos la tan ansiada y benéfica lluvia, poniendo en general contento—como era natural—a los agricultores.

Aparte las muchas penalidades que gran parte de ellos habían de sufrir para hacer la sementera, se sembrará algo aunque no la totalidad de las tierras, pues a buen número de propietarios les ha cogido sin semilla necesaria, agotados ya por la terrible sequía de siete años y el pago de contribuciones e impuestos que con alarmante incremento pesan cada día sobre la propiedad casi improductiva en nuestro pueblo.

Aunque muchos agricultores carecen de animales de labranza, y se ven privados de la eficaz ayuda del propietario, es lo cierto que se sembrará algo, renaciendo la esperanza en un futuro que ya empezaba a vislumbrarse desalentado.

Mientras tanto, no volveremos a acordarnos de que carecemos de aguas perennes y relegaremos al más lamentable olvido el proyecto de sondeos que nos ofrecieron, y así iremos viviendo hasta que llegue una nueva crisis, que desgraciadamente no se hará esperar mucho, que se lleve a los pocos que hasta hoy pudieron librarse de comer el duro pan de la emigración.

Mientras subsista esta suicida indiferencia no se podrán ver resueltos los múltiples problemas ni salir por tanto de la postración en que ha tiempo nos hallamos.

**NECROLOGIA**

En la iglesia parroquial de San Pedro, tuvieron lugar ayer mañana los funerales por el eterno descanso del alma de nuestro amigo que fué en vida, el antiguo profesor de primera enseñanza don Francisco Simón Izquierdo, que falleció el día 31 de diciembre próximo pasado, a consecuencia de un atropello por automóvil hallándose en el Parque de Nicolás Salmerón.

Al triste acto de ayer, asistió bastante concurrencia de todas las clases de la sociedad, testimoniando las simpatías con que contaba el estinto y cuenta su desconsolada y numerosa familia.

Reiteramos a ésta nuestro pésame.

\*\*\*

Han fallecido en Málaga, el conocido abogado de aquél Colegio don Juan Rodríguez Muñoz, que en política figuró cuando el Gobierno del general Primo de Rivera, ocupando la jefatura del Comité provincial malagueño de la Unión Patriótica, y don Cristóbal Romero Domínguez.

**Noticias Telegráficas de la tarde****De nuestro corresponsal especial****Congreso**

Madrid, 15

**La sesión de hoy**

Con regular concurrencia comenzó esta tarde la sesión del Congreso, presidida por el señor Besteiro (don Julian).

Leyóse y aprobóse el acta de la anterior.

El ministro de Instrucción pública señor de los Ríos, contestando a un ruego que le habían hecho, expuso que el propósito de las agrupaciones artísticas que recorran los pueblos es para difundir la cultura, aspirando a que en todas las escuelas se instale la radio.

El doctor Juarros explanó una interpelación sobre higiene social, combatiendo la prostitución en la forma que está organizada.

La señorita Clara Campoamor recabó un proyecto de reglamentación sanitaria.

El ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, defendió al Director de Correos señor Nistal, de los ataques que ayer le dirigiera el señor Soriano (don Rodrigo), enumerando que las faltas las considera leves y único grave es la desaparición de 5.000 pesetas que las repuso enseguida el señor Nistal, atribuyéndolo todo a persecuciones de los monárquicos.

(Oyéronse aplausos).

El señor Alba, en nombre de la minoría socialista, dijo que se solidaría con el señor Nistal.

El señor Soriano afirmó que él se limitó ayer a leer las hojas del servicio oficial.

El señor Ayuso pidió que no se aplicara la amnistia al señor Nistal hasta que se examinaran los expedientes que se le instruyeron.

(Los socialistas interrumpieron).

El señor Ayuso les replicó, diciendo que se honraba mucho siendo incompatible con los socialistas.

El señor Besteiro ofreció llevar a la Cámara los expedientes instruidos contra el señor Nistal.

Entróse seguidamente en el orden del día.

Se acordó que la misma Comisión que actuó anteriormente, entienda en lo que respecta a los suplicatorios de los señores March y Ca vo Sotelo.

Continuó después el debate sobre la secularización de los cementerios, aprobándose nominalmente los artículos segundo y tercero.

Enseguida se levantó la sesión.

**DE ALICANTE**

Madrid, 15

**El Presidente de la República en Alicante**

Se reciben telegramas de Alicante, participando la llegada y estancia del Presidente de la República señor Alcalá Zamora, a aquella capital.

La población se hallaba casi toda ella engalanada, reinando una animación extraordinaria.

El tren presidencial llegó al Parque de Canalejas en donde había miles de personas que aplaudían y daban vivas a Alcalá Zamora y a la República, mientras la Banda Republicana y otras, tocaban unas el himno de Riego y otras "La Marsellesa".

Desde la estación se dirigió el Presidente a la Diputación, acompañado del ministro de Marina señor Giral y demás señores que salieron en su unión desde Madrid. Los vitores y aplausos no cesaban un momento.

El numeroso público le obligó a que saliera al balcón principal.

Celebróse la recepción, que resultó brillantísima, desfilando más de 2.000 personas.

En el Ayuntamiento se obsequió al Presidente con una comida íntima.

Después de descansar un rato, hizo el señor Alcalá Zamora acto de presencia en la fiesta de aviación, en donde fué aclamado nuevamente.

Seguidamente asistió a la inauguración y entrega al servicio público del primer trozo de

las obras del puerto construidas en el mismo punto.

En una canoa automóvil fué a visitar al destructor «Alcalá Galiano», en donde lo recibió el almirante Cervera, pronunciando un discurso y desde aquel buque se trasladó a un submarino.

Luego visitó el Parque del doctor Rico, en construcción, y poco después presenció desde una tribuna preparada al efecto, una fiesta de danzas regionales.

El Casino le obsequió con una cena americana.

Por la noche concurrió el señor Alcalá Zamora a un baile organizado en su honor en el Club de Regatas, presenciando desde la terraza un castillo de fuegos artificiales que se quemó en el puerto.

Mañana se trasladará en automovil a Elda con objeto de visitar varias fábricas de calzado.

**Varias noticias**

Madrid 15

**De los Ríos gira visitas de estudios**

El ministro de Instrucción pública señor de los Ríos, ha visitado hoy el Palacio de las Bibliotecas y el Archivo Histórico Nacional y otros edificios que pertenecen a su departamento.

Dichas visitas han sido con objeto de estudiar la organización y modificaciones que pueden introducirse en todos los ramos.

**El Estatuto Catalán**

La Comisión parlamentaria que entiende en lo del Estatuto Catalán, ha aprobado por ocho votos contra seis, que la Generalidad pueda crear y mantener cuando lo crea necesario, los centros de enseñanza en donde lo estimen oportuno, salvo lo dispuesto en el artículo 50 de la Constitución con la independencia de los centros docentes culturales del Estado que tenga, crea o mantenga.

PERPEN

## Del Ayuntamiento

### La sesión de hoy

Orden del día para la sesión que esta tarde a las tres, debe celebrar la Corporación municipal el asiste número bastante de concejales, lo que va siendo difícil:

— Oficio del Patronato Nacional del Turismo remitiendo bases para conciertos económicos con Diputaciones y Ayuntamientos.

— Oficio del Practicante desinfectante proponiendo se provea de ropa y calzado adecuado al personal del Parque.

— Oficio del Inspector de Policía Urbana, proponiendo la adquisición de algunos útiles para la Policía Urbana.

— Oficio del Cronista de la Ciudad, solicitando la suma de 400 pesetas para editar una obra.

— Presupuesto del señor Arquitecto, de obras en la escuela mixta de las Cuevas de las Medinas.

— Expediente de concesión de quinquenios a instancia de don Pedro Victoria Martínez.

— Escrito de don Luis Guerrero García, solicitando se le declare vecino de esta capital.

— Informe del Arquitecto en escrito de don Francisco López, que solicita instalar un anuncio sobre cristal.

— Informes de las Comisiones de Ornato, Aguas y Beneficencia.

— Instancia del practicante don José Gil Sánchez, solicitando ampliación de licencia.

— Acta de deslinde del camino que conduce a la fuente.

### Comisión de Hacienda

Esta tarde, a las cuatro, se reunirá en el Ayuntamiento, la Comisión de Hacienda, con objeto de despachar los asuntos que tiene pendientes de informe.

### De lo Contencioso

El Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo, ha reclamado del Ayuntamiento una certificación de sí en el Reglamento de sus empleados ha considerado el cargo de Fiel del Matadero público como subalterno y además que se le envíe el expediente que puse término al recurso promovido por don Eugenio García Lomas contra la provisión de la plaza de Archivero Bibliotecario.

## De teatros

### Españoladas

Los críticos teatrales de París registran como un acontecimiento la jornada del estreno de «Una española en París», nueva obra de Rostand hijo, en la que nuestra Raquel Meller se ha revelado como actriz de comedia francesa. Me place el buen éxito de la nueva excelsa tonadillera. No me sorprende además. Su sensibilidad teatral es ilimitada, y su polifacético se registrará en los anales de la escena española como algo único en el mundo. Tal es el genio de Raquel, la única. A tales extremos llega su ductilidad maravillosa...

Paro tiemblo, ante la nueva comedia auténtica. Nuestros grandes artistas no son pagados en España como en el extranjero. Los valores auténticos—Raquel Meller, Antonia «La Argentina»—tienen que irse a dar su arte fuera de España. Nuestro dinero se emplea en negros como Harry Fleming, que mientras no nos captañolice mos seguirán estando más que la propia Raquel...

JUANELO

## Juzgado Municipal

DIA 15

### Distrito de la Audiencia

**NACIMIENTOS.**—Juan Mingorau Escobar, Isabel Canales Maldonado, Manuel Cuadra Cuadra y Manuel González Ibáñez.

**DEFUNCIONES.**—Juana Belmonte García, de 54 años, de bronconeumonía; María Quesada Rodríguez, de 18 años, gonococemia, Francisco Capel Álvarez, de 1 año, de parálisis del centro respiratorio; María Muñoz Martínez, de 68 años, y Joaquín López Hernández, de 45 días, de gastroenteritis.

**MATRIMONIOS.**—Ninguno.

EN GRANADA

## CONGRESO REMOLACHERO

Continúan los trabajos de organización del II Congreso Nacional Remolachero y I de Plantas Industriales.

¡Obra de sensacional emoción!

## EL ARCHIVO del DICTADOR

... no es la obra de un hombre que vivió su propia obra, es la vida de un pueblo a través de la obra de un hombre.

¡¡40.000 ejemplares vendidos!!

UNA PESETA EJEMPLAR. LIBRERIAS

¡Preciosa carga!

El gran regenerador

Jarabe de

**HIPOFOSFITOS  
SALUD**

da vigor a los débiles y aumenta el de los fuertes, librándoles de la **INAPETENCIA, DEBILIDAD AGOTAMIENTO y NEURASTENIA**

Es el reconstituyente de todo el año.  
Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.



El Comité organizador ha fijado ya la fecha de celebración del Congreso que tendrá lugar en Granada en los días 5 al 12 del venidero mes de Mayo.

En los actos del Congreso alternarán los estrictamente profesionales con excursiones a las vegas de Granada y principales zonas productoras de aquella región, así como conferencias de divulgación técnica e instructiva.

El Comité organizador estudia la celebración de una Exposición aneja al Congreso y en la que se recojan las varias manifestaciones agrícolas de la región andaluza.

## Conferencia marítima

—o—

Por el ministerio de Trabajo se ha dispuesto que sea convocada una Conferencia marítima con el siguiente orden del día:

a) Forma de aplicar a la industria de transporte marítimo la ley de 27 de noviembre último relativa a los Jurados mixtos de Trabajo.

b) Forma de aplicar a la misma industria la ley de 27 de noviembre último relativa a colocación obrera.

c) Modificaciones y forma de aplicación de la legislación vigente relativa a contratos de trabajo marítimo y a la reglamentación del trabajo a bordo de los buques mercantes.

d) Bases para la constitución de Montepío Marítimo.

La expresada conferencia se reunirá en Madrid el lunes día 1.º del próximo mes de febrero y se constituirá bajo la presidencia de V. I. con 14 representantes de las Empresas navieras, nombrados por todas las Asociaciones de las mismas, y un número igual de vocales del personal marítimo, en representación de las siguientes profesiones:

Dos de los oficiales náuticos, dos de los maquinistas navales, uno de los radiotelegrafistas civiles, dos del personal subalterno de cubierta, dos idem de máquinas, dos del de fonda, uno de los patrones de cabotaje, uno de los fonderos habilitados y uno de los motoristas.

Los representantes de las tres primeras mencionadas profesiones, nombrados por la Federación de Oficiales de la Marina Mercante y Asociaciones de su clase que no formen parte de la misma, y los cinco del personal restante por la Federación Nacional de Transportes Marítimos.

Las precedentes designaciones deberán hacerse y comunicarse a este ministerio en un plazo de 15 días a contar de la publicación en la «Gaceta» de la presente disposición.

**A. Ramírez Sánchez**

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Glorieta de San Pedro, número 1

## EN LA PROVINCIA

—O—  
¿Quién fué el autor?

Ante la Guardia civil denunció el vecino de la partida de Palomares, término municipal de Vera, don Andrés Márquez Morales, que habían sido pastos de las llamas una pila de leña de barrilla de unos 25 carros, una mesa despache, una escalera y otros efectos que estaban a la puerta del cortijo que habita, denominado Huerta, valorados en unas 400 pesetas.

El señor Márquez Morales declaró que sospechaba fuese el autor del incendio el ex guarda Rodrigo Jiménez Rodríguez, e interrogado éste dijo que el autor del hecho sería el mismo denunciante porque le había embargado el Juzgado los efectos quemados y otros.

De lo ocurrido se dió parte al Juzgado de instrucción del partido de Vera.

### Una detención

Ha detenido la Guardia civil en la ciudad de Huércal Overa a Juan Gómez Fuentes (s) Trapero, que estaba reclamado por el Juez de Instrucción de Mula (Murcia), el que le sigue causa por los delitos de homicidio y lesiones que cometió el año anterior.

## TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

### Para sentencia

Ante el tribunal de la Sala primera se celebró ayer un juicio oral de causa procedente del Juzgado de Sorbas, por un delito de lesiones.

También se vió en la Sala segunda otro juicio de causa procedente del Juzgado de Cuevas, por el delito de hurto.

Ambos juicios quedaren concluidos para sentencia.

### Señalamiento para hoy

Sección segunda. Vista de causa número 75, de 1930, del Juzgado de Vélez Rubio, seguida contra Antonio Medina, por el delito de falsedad.—Abogados, don Joaquín López Pérez y don Francisco Ravira; procuradores, don Angel Vizcaino y don Antonio Rueda.

PROYECTO INTERESANTE

## Electrificación de una red

—O—  
El Gobierno de Brasil va a electrificar la red suburbana de la capital de Río Janeiro, incluida la estación marítima de San Diego y ramal de Santa Cruz, más un trecho de larga extensión entre Don Pedro II y la Barra de Pirai.

Se verificará dicha mejora mediante corriente continua, sobre tensión de 3 000 voltios en la red distribuidora, debiendo haber una igualdad de sistemas y de tensión para los suburbios y para las líneas de largo trayecto.

Las propuestas tratarán de la

construcción de uainas generadoras en alguno de los saltos de aguas pertenecientes al Gobierno o en los des.

Se señala un plazo de 24 meses para la inauguración del servicio en la estación de Deodoro (suburbios), y después, de 18 meses para Deodoro, Santa Cruz y Barra de Pirai.

El pago se efectuará en quince años, a razón de 30 semestres de amortización e intereses.

Si alguna Empresa regional estuviese interesada en el proyecto, puede recibir las demás condiciones del señor Moreira Telles, cónsul de Brasil en Almería (García Añx número 3)

## Notable médico americano recomienda un remedio para la Epilepsia.

El Dr. C. J. Miner, reconoce oficialmente un gran descubrimiento.

Nueva York, E. U. A. En declaraciones bajo su firma, el Dr. C. J. Miner, conocido médico de este estado, publica lo que será una nueva esperanza de salud para los infelices pacientes de la Epilepsia.

«En mis muchos años de práctica, dice el Dr. Miner, Renesol es el único remedio para el tratamiento de la Epilepsia que se gana mi más completa aprobación» El Dr. Miner fué comandante del Cuerpo Médico del Ejército Inglés. Más recientemente era cirujano en el personal médico del National Military Home, de Marion, Indiana, E. U. A.

Un librito interesante, con mucha información sobre este nuevo remedio puede obtenerse gratis sin ninguna obligación de su parte. Aquellos que lo deseen deberán escribir al Educational Division, Despacho 695 C, No. 509 Fifth Avenue, New York, E. U. A.

## DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor español «Monte Toro», de Melilla, con carga y pasajeros.  
Idem idem «Arnabal Mendí», de Málaga con carga general

DE SALIDA

Vapor «Arnabal Mendí», para Alicante, con carga general.

LA VUELTA DEL «HIJO PRÓDIGO»

## Una dura lección al capital aventurero

El capital, como todo instrumento ciego, puede servir igualmente al bien o al mal según se le dirija.

(VLADIMIR MONIGHETTI)

«Ou est l'is ue?»

Triste, roto, aspeado, con los harapos del fracaso material y espiritual vuelve el dinero español, puesto en fuga a raíz del cambio de régimen. Como el hijo pródigo, no ha hallado fuera del hogar las bienandanzas que anhelaba. Todo lo contrario.

Huyendo del peligro hipotético, del terror pánico sabiamente administrado y difundido por los enemigos de la República, se ha encontrado con el peligro real. Per eludir al dragón quimérico, cayó bajo los dientes afilados del lebo carnívoros. Y se ha rendido sin condiciones.

Los Bancos y las Bolsas acusan estos últimos días una nueva marea alta de dinero inmigrante como hace unos meses percibieron la resaca de la emigración de capitales. Bienvenido sea sin embargo ese dinero tornadizo y aventurero que en el pecado de su inflexión ha tocado las consecuencias de un castigo cruel e implacable. Y mejor llegado al, como es de esperar, la triste lección del éxodo ha sido aprovechada.

Sería cruel y poco elegante poner una rúbrica de feroz alharaca al descalabre; pero no es importuno hacer sobre él algunas consideraciones aleccionadoras. Y ese propósito tienen estas líneas de templado reproche ya que no de venganza refinada contra los equivocados y los asustadizos que pusieron, sin embargo, en trance tan difícil con su egoísmo millimétrico los primeros pasos de la República.

Siempre ha sido arduo y difícil el problema de hacer viajar el dinero. Son los prácticos y sagaces pilotes de la Banca Internacional

y no es raro verlo estrellarse en los arrecifes del fracaso. ¿Que no les sucederá a quienes obran sólo por impulso momentáneo y miopía visión de las cosas y bajo la coacción del miedo? ¿Qué sabrán ellos de la situación interna de otros países y de la seguridad que ofrecen a sus capitales cuando no acertaron a descubrir, en su propia casa el paisaje de un porvenir inmediato?

Hay un aforismo llevado y traído por Keynes el apologista de la internacionalización del capital que es sin embargo una prudente advertencia al afán aventurero de la riqueza, un plomo en las alas de la fantasía viajera del dinero inquieto: «La práctica en materia de colocación de capital en el extranjero tiene que coincidir con la conveniencia nacional». Y bien claro está. Cuando esa práctica no solo no coincide con la conveniencia nacional sino que la contraria y perturba; cuando el capital se deja arrastrar por la impresión mezquina, por el pover ciego, cerrando insensatamente ojos y oídos a toda reflexión serena, pierde su condición única de órgano eficiente de la economía para transformarse en el agente más anárquico puesto que destruye aquello mismo que cree poner a salvo.

El capital en el destierro sufre infinitamente más que en la propia Patria por graves que sean los contratiempos que en ésta se le deparen. Carece de solidaridad y es considerado como un intruso peligroso cuando no hecha el ancla definitiva naturalizándose en negocios permanentes, no está ahora los negocios del mundo para enrolarse en ellos y tomar tierra firme, porque la tierra más firme en materia económica—Inglaterra, Estados Unidos, Francia—tiembla también y se agita en convulsiones gigantescas.

¡Triste suerte la de ese capital errante que pretendiendo esquivar la corriente de lava de las laderas se metió en el propio cráter del volcán!

Ya está aquí, sin embargo, una parte del capital huido y pronto volverá el resto pagando con jirones de su propia existencia el oneroso arancel de la equivocación.—ANTONIO DE MIGUEL

## LA INSTALADORA MODERNA

Francisco Segado

PASEO DEL PRINCIPE 36.

Trabajos eléctricos de todas clases.—Abonos mensuales económicos.—Aparatos.—Calefacción y Lámparas.

TELEFONO 319

## SERRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada  
PLAZA CANALEJAS, 4  
PASEO PRINCIPE, 11  
ALMERIA

## LAZARO SALAS

SUSTITUTO DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD  
Plaza de Careaga, 6. ALMERIA

Se tramitan OPERACIONES sobre FINCAS y derechos  
Especialidad en arreglo de titulaciones defectuosas,  
y en TESTAMENTARIAS

Expedientes posesorios; de dominio, y de liberación  
y cancelación de gravámenes

Absoluta reserva, actividad y economía en los encargos

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## De nuestro servicio especial

### Más noticias

Madrid, 15

#### Lo del movimiento comunista. Militares y paisanos

Las noticias que se reciben de Alcalá de Henares sobre el movimiento comunista allí preparado, acusan los detalles siguientes:

El movimiento lo capitaneaba el contratista de obras Manuel Eguilazo, conocido por el apodo «El Ingeniero», el que tenía reclutado unos veinte individuos, entre ellos algunos militares, a los que les pagaba cinco pesetas diarias.

Tenían preparado para esta noche el que comenzara el movimiento, asaltar el cuartel de Caballería y luego penetrar en el Penal para poner en libertad a todos los presos.

Han sido detenidos doce paisanos y seis militares, entre éstos el sargento señor Buendía, natural de Cartagena, casado y con cuatro hijos.

Su esposa, muy apenada, lo ha visitado esta mañana en la prisión.

El sargento Buendía ha negado que él militase en la política.

Se está buscando a otros comprometidos en el movimiento que se han dado a la huida.

En diversos registros hechos, además de armas de fuego y blancas, se encontraron hojas impresas y carnets comunistas.

Entre los detenidos figura el dueño del Bar en donde se celebraban las reuniones comunistas, cuyo individuo había hecho oposiciones a Policía el año último, siendo suspendido.

Está actuando el Juez militar con verdadera actividad.

#### Albornoz y los periodistas

El ministro de Justicia señor Albornoz, ha recibido esta mañana a los periodistas.

Nos manifestó que está preparando dos decretos, uno acerca del deber de la residencia de los Registradores de la Propiedad y otro sobre la inscripción de nacimientos en el Registro civil con arreglo al artículo 43 de la nueva Constitución.

Un periodista interrogó al señor Albornoz sobre el documento que han publicado los PP. Jesuitas, y contestó que ya lo tenía previsto, rehusando expresar su opinión, pero diciendo al final que su opinión era la del Gobierno y que éste hablará en la «Gaceta».

Los periodistas trataron de que el señor Albornoz concretase la fecha en que se abordaría oficialmente la cuestión, explicándose de hacerlo.

Añadió que la Comisión asesora continúa sus trabajos activamente y que además de las leyes ya conocidas estudia otra sobre el matrimonio civil, así como el proyecto de bases de la orden orgánica del Poder judicial y otra sobre Enjuiciamiento.

Terminó diciendo que esta noche saldría para Granada, con objeto de asistir a un mitin radical-socialista que se celebrará mañana en aquella capital.

#### Declaraciones de Azaña

El jefe del Gobierno señor Azaña, ha recibido también a los periodistas.

El señor Azaña nos manifestó que no había noticias políticas de importancia que comunicarnos.

Solo--añadió--he recibido un telefonema del ministro de Marina señor Giral dándome cuenta del grandioso recibimiento hecho en Alicante al Presidente de la República señor Alcalá Zamora, el que rodeado de millares de personas tardó una hora en llegar desde la estación del ferrocarril al palacio de la Diputación provincial, en donde se le tenía preparado el alojamiento.

Se le preguntó si asistiría a las sesiones de la Conferencia

del Desarme en Ginebra, y contestó que probablemente no aunque depende de la situación política, y si asistiera--añadió--me obligaría a estar ausente de Madrid una semana por lo menos y las ocupaciones del Gobierno no lo permiten. Si yo no voy, la Comisión de España será presidida por el ministro de Estado señor Zulueta. También ira a Ginebra para asistir a la Conferencia el ministro de Marina señor Giral.

Respecto a las cuestiones sociales--terminó diciendo el señor Azaña--no hay nada de importancia, reinando tranquilidad.

#### Manifestaciones del ministro de Trabajo

El ministro de Trabajo señor Largo Caballero, dijo a los periodistas que le visitaron esta mañana, que había recibido a una comisión de obreras que trabajan a domicilio para pedirle la renovación del Jurado mixto del Vestido y el Tocado.

Añadió el ministro que en Vinaroz se había solucionado la huelga de pescadores.

Sigue recibiendo el señor Largo Caballero telegramas cursados por obreros que lamentan la actitud de ciertos patronos.

De Murcia--agregó--me denuncian los obreros que en las posesiones del señor Cierva se despiden a los obreros asociados.

Por último facilitó a la Prensa referencias de la tramitación de otros conflictos pendientes aun de resolución.

#### Lo de Alcalá de Henares. Dice Azaña.--La reforma agraria.--La secularización de cementerios

Interrogado el jefe del Gobierno señor Azaña, si había nuevas noticias del complot comunista abortado en Alcalá de Henares, manifestó a los reporteros que le había telegrafiado el señor García Benítez diciéndole que en un bar de di-

cha población fueron sorprendidos 30 comunistas, figurando algunos soldados entre ellos.

Se practicó un registro en el citado establecimiento, encontrándose una treintena de pistolas.

Los periodistas preguntaron también cuándo se discutirá el proyecto de reforma agraria.

Contestó el Presidente del Consejo que era éste un asunto muy complicado.

--No obstante--añadió--espero que en la próxima semana pueda discutirse.

--Estimaba--siguió diciendo--que el proyecto de secularización de cementerios debió haberse aprobado en una hora; sin embargo, no lo estimaría así; debe respetarse la opinión ajena.

#### La ley del divorcio

Ayer la Comisión dictaminadora sobre el proyecto de ley del divorcio, expuso al Presidente del Consejo que el dictamen estaba terminado.

Si hay tiempo--anunció a los representantes de la Prensa el señor Azaña--se discutirá hoy, y también se someterá a discusión el proyecto de consorcio de las fábricas militares.

#### El cultivo de maíz en seco

El ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, ha firmado el decreto por el que se establecen las reglas para la implantación del cultivo del maíz en seco, en el interior de España.

La subvención de 200 pesetas que se concedía por hectárea de maíz sembrada en seco, se reduce a cien pesetas para que haya mayor número de beneficiarios del crédito correspondiente.

Además, se facilitará a estos veinte kilos de semilla.

La subvención se concederá únicamente a los agricultores que no fueron subvencionados anteriormente por el Comité de Cereavicultura.

**Un hijo de Raisuni**

Ha llegado hoy a Madrid un hijo de Raisun, el que ha venido con objeto de gestionar la devolución de los bienes que les fueron cogidos a su padre cuando le derrotaron.

**A Granada**

Han marchado hoy a Granada el ministro de Justicia señor Albornoz, los diputados señores Ortega y Gasset y Botella Asensi, la Directora de Prisiones señorita Victoria Kent y otros políticos.

Los primeros van a actuar en un mitin radical socialista y la última asistirá a la inauguración de la nueva Prisión provincial.

**Bolsa**

Madrid, 15

**Cotizaciones**

Deuda 4 <sup>o</sup> interior...	64'75
Id. 5 <sup>o</sup> amortizable...	82'50
Idem 4 <sup>o</sup> idem...	72'00
Banco de España...	455'00
Español de Crédito...	00'00
Hispano Americano...	200'00
Tabacalera...	000'00
Londres...	41'50
París...	46'50
Dólares...	11'86

**De Provincias**

Madrid, 15

**Propaganda de los radicales**

Dicen de Málaga que han llegado a aquella capital, los diputados radicales don Manuel Marraco, don Manuel Torres Campaña, don Sigfrido Blasco, don Adolfo Chacón y don José Tejero.

Estos salieron por la noche para Melilla, con objeto de tomar parte en actos de propaganda del partido, organizados en diferentes localidades de nuestro Protectorado.

**Noticia desmentida**

Dicen de Barcelona que el Gobernador civil señor Moles, ha declarado que es inexacta la noticia publicada de que los obreros se hubiesen incautado de la fábrica de Godó.

Se lamentó dicha primera autoridad civil, de que se telegrafiara esta noticia al extranjero, con lo que se desacreditó a España.

**Fallecimiento**

Participan de Huelva que ha

fallecido en aquella ciudad, el que fué famoso matador de toros Miguel Biéz (Litri).

**Un atentado**

Dicen de Bilbao, que en el pueblo de Amorebieta un individuo disparó un tiro a su cuñado.

La bala rebotó de la cabeza de éste, hiriendo al agrésor.

**Consejo de guerra**

En Oviedo se ha celebrado un Consejo de guerra contra dos cabos y dos soldados, acusados de sedición.

Se han solicitado seis años de prisión para los cabos y dos para los soldados.

**Paro total.-El entierro de un obrero**

Telegrafian de Málaga que hoy se declaró el paro total, invitado por los obreros de la Confederación Nacional del Trabajo, como protesta del asesinato cometido en la persona del compañero Juan Fuentes Caparrós, natural de Almería, por otro de los llamados squiroles que trabajaba a bordo del «Ciudad de Málaga», en donde también trabajó el interfecto.

El entierro del Fuentes Caparrós resultó una verdadera manifestación de duelo.

Esta noche cesará el paro total.

la parte meridional del Conti en te europeo.

En las Islas Británicas persisten los vientos del 1<sup>o</sup> cuadrante y los aguaceros. En Francia y Alemania son abundantes las nieblas. También domina en España el ambiente encalmado y las nubes bajas.

La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué de 19° en Sevilla y Huelva y la mínima de hoy ha sido de 0° en Segovia y Teruel. En Madrid la máxima de ayer fué de 17° y la mínima de hoy ha sido de 5°. En Tenerife la máxima de ayer fué de 23° y la mínima de hoy ha sido de 16°.

Tiempo probable hasta el día 16 a las 7 horas. En toda España vientos flojes, de dirección variable, y cielo nublado con nubes bajas.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias. Tiempo favorable para que se formen nieblas.

Navegantes: Marajilla en el Cantábrico

**Botica Central**

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO

**José Pérez López**

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico  
REAL 15.—ALMERIA.

**GACETILLAS**

**Incorporación a filas**

Se ha ordenado que los reclutas del servicio reducido (cuotas) se incorporen a filas el día primero de febrero próximo y los del servicio ordinario en igual fecha, todos del reemplazo de 1931.

En nuestro puerto embarcarán para Melilla el día 14 74 reclutas de los que están destinados a Marruecos.

**Sirva de aviso**

Han denunciado en la Comisaría de Vigilancia, José García Sargio y Antonio Sánchez Garrido que un individuo llamado Félix Salvador, les dió la participación de una peseta en el número 8.374 de la última jugada de la Lotería Nacional, que ha salido premiado y se niega a entregarle lo que le corresponde a cada uno.

**Una sustracción**

A Carlos Panzon Padilla le han sustraído un abrigo y una gabardina, cuyas prendas están valoradas en 210 pesetas.

Ignera quién sea el autor del hecho.

**La Constitución**

Por conducto de los Consejos provinciales de protección escolar habrán llegado a todas las escuelas nacionales dependientes de la Dirección general unos cuantos ejemplares de la Constitución que las Cortes constituyentes, en plenitud de soberanía, acaban de votar.

Los maestros deben aprovechar esta circunstancia para hacer a sus alumnos una serie de lecciones, en las que sea la Constitución el tema central de la actividad escolar.

**ESPECTACULOS**

**Teatro Cervantes**

Con la reposición de «Madame Pepita», de Martínez Sierra, se hizo anoche un alto en los estrenos por la compañía de comedias de Amalia de Isaura.

Para esta noche—noche de gala—se anuncia el estreno de «La melodía del jazz band», de don Jacinto Bedavente.

**Salón Hesperia**

«¡De frente... marchen!...» la graciosa creación de Buster Keaton, «Pamplinas», estrenada anoche en el Salón Hesperia, obtuvo un éxito concluyente.

Los aficionados al cine, sonoro o mudo, que tantas y tan notables películas de la guerra han contemplado con emoción, se admirarían anoche al escuchar el «film» hablado en español «¡De frente... marchen!...» en el que se ofrece la visión más cómica y pintoresca de aquella lucha cruenta. La guerra así, es llevadera.

«Pamplinas», con sus inagotables recursos, presenta un tipo genial: trocando su chistera y su bastón por el casco y el fusil, lleno de buena fé y desvivándose por cumplir fielmente las órdenes de un sargento instructor, nos ofrece escenas tan regocijantes como la de la instrucción, las que ocurren a bordo del acorazado y en la tienda de campaña; en las trincheras, con su original captura de «prisioneros»; en el escenario donde se presenta vestido de mujer y haciendo de toro vengativo en una corrida formidable de gracia.

El público ríe sin solución de continuidad, y... esto es todo lo que se trataba de demostrar.

Esta noche se proyectará nuevamente esta película de la Metro Goldwyn Mayer.

**Flor de Lis**

Tintura muy práctica y económica. Tíñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impl. de la caída del cabello. Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario.

**Eugenio de Bustos**

Droguería y Perfumería  
Calle Granada, 35 37 - Almería

**FOTÓGRAFO**

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa Eugenio de Bustos  
Calle de Granada, 35 y 37 ó 9 moderno.—Teléfono, 88  
Frecuentes exposiciones en sus escaparates  
venta de material y productos de alta garantía.  
PRECIOS CONVENIENTES

# La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles Denticina Moreno Galvache

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. LA DENTICINA MORENO es un heroico remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche razón por la que los niños la toman con verdadero placer. LA DENTICINA MORENO cura los **vómitos y diarreas** facilita los brotes y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate los ataques de alergia y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportar los estómagos debilitados.—Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.

**De venta en todas las farmacias y droguerías**

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO GALVACHE Camacho, 26, MURCIA. Depósito para la venta en Almería: Farmacia de DON JOSE ENCISO.



## Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur y Lloyd Latino  
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatros hélices y telegrafía sin hilos.

Almas, Mendoza, Florida y Guayana

**FLORIDA** Saldrá de Almería el 12 de Enero de 1932, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas

**PRECIOS EN TERCERA** Incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id

**CADA FAMILIA SOLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS**

Se tiene carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pase en Cámara de primera segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con toda el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores y equipaje de primera clase.

Reservados especiales de 2.ª clase de 24 y 8 literas con un suplemento de 35 pts. per plaza

Para los de tercera clase comida a la española

**AVISO IMPORTANTE:**

En los meses de salida de buques directos para Marsella.

Para más informas: SUS COMISARARIOS RUIZ DE RICARDO JIMÉNEZ, (S. en C

Galvar del Príncipe 75.—ALMERIA y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga

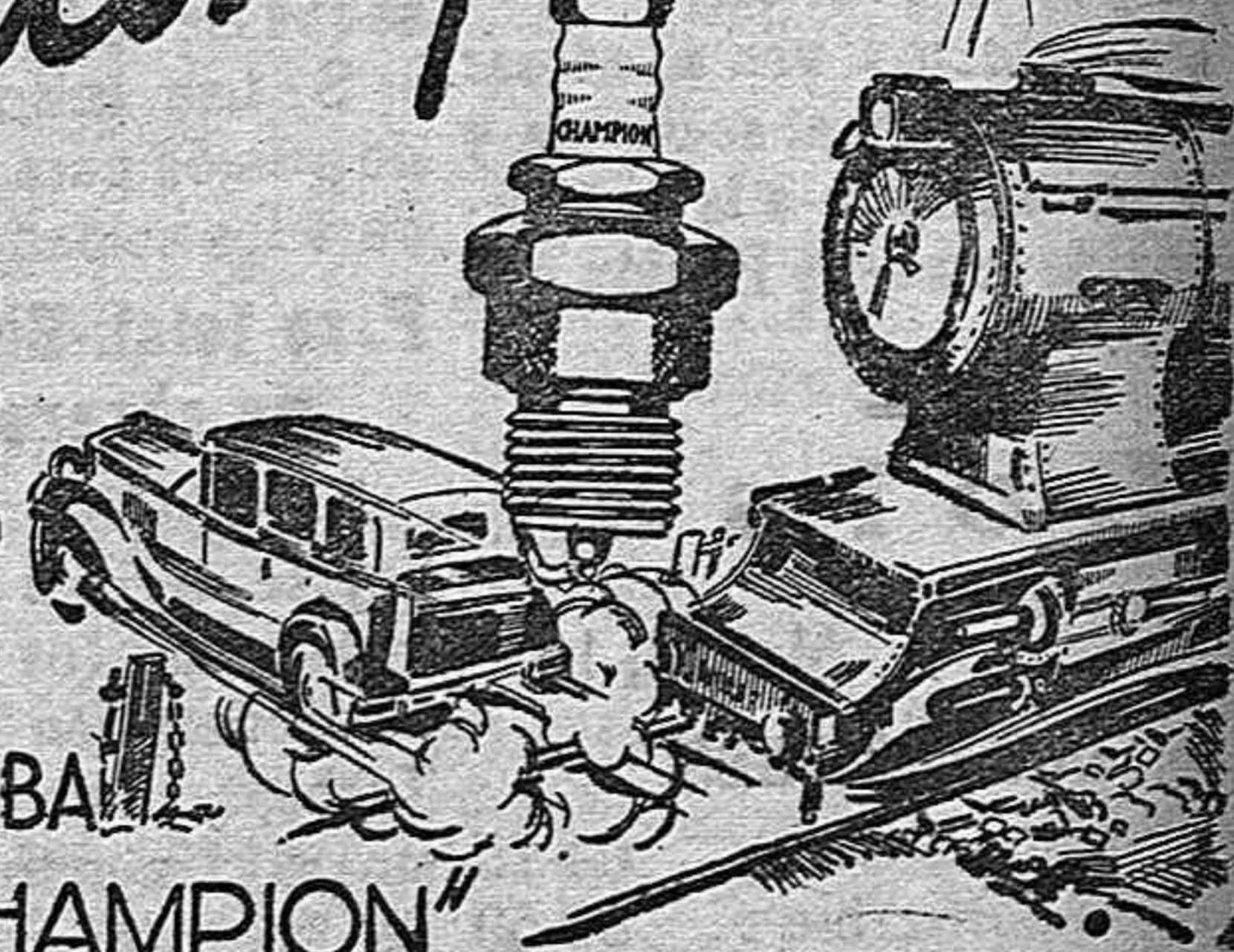
Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo

Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si a las 10 se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Lea usted 'La Crónica Meridional'

# Champion

UN FALLO DEL MOTOR HUBIERA SIDO FATAL....., PERO LLEVABA BUJIAS "CHAMPION"



CONCESIONARIO PARA ESPAÑA FRANCISCO FLORES ESPINARDO-MURCIA

**A. Vizcaino**  
DENTISTA  
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6  
Conde Offalia, 20 pral.

## Compañía Vascongada de Seguros y Reaseguros

Capital social: 2.000.000 de pesetas completamente desemborazado. GARIBAY, 15.—SAN SEBASTIAN.

**VASCONGADA** asegura:

Contra el Incendio, las Explosiones, el Robo con fractura, la Paralización o pérdida de beneficios por incendio y los accidentes de maquinaria.

Cubre los Seguros de accidentes del trabajo, individuales y acumulativos de responsabilidad civil, de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de deterioro, robo, incendio y responsabilidad civil por póliza especial.

Asegura mercancías en transporte marítimo terrestre o combinado, valores y cascos.

AGENTE GENERAL EN ALMERIA: VICENTE DE BURGOS

Narváez, 1 pral.

Autorizado por la Subinspección de Seguros.

## HIPERACIGIL ANTES

LETRAS ANTIGASTRÓMICAS medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, zamburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelan mala digestión (con o no dolorosa).

Para mayores datos dirigirse al Depósito Sevilla. El autor Farmacia "El Globo", Tetuán, 20.

Almería botica de Santo Domingo, de J. Vivas Pérez Avenida de la República, 9

# WAGONS-LITS-COOK

## Organización mundial de viajes

### Coches camas

### Billetes de ferrocarril

### Pasajes marítimos

Presupuestos para toda clase de viajes individuales y colectivos

SUB-AGENTES EN ALMERIA

# SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Avenida de la República, 2 moderno.

Apartado de Correos núm. 2

Telegramas: BALMAS

TELEFONO 66